



## NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE MANUSCRITOS PARA LA NEWS SERIES DEL COMITÉ 1902

Equipo editor: Sara Garcês, Carlos Gómez, Hugo A. Mira y George Nash

1. Los originales deben enviarse a los editores del volumen (1902committee@gmail.com) antes del 30 de abril de 2023.
2. Hay dos tipos de artículos que serán aceptados por la publicación:
  - a. La extensión del artículo de tipo 1 no puede exceder las 8.000 palabras utilizando Times New Roman, 12 pt, a doble espacio y justificado.
  - b. La extensión del artículo tipo 2 no puede superar las 5.000 palabras utilizando Times New Roman, 12 pt., a doble espacio y justificado.
3. Todos los trabajos deben presentarse en formato digital a través del programa Word u OpenOffice (en cualquiera de sus versiones: .doc, .docx, .odt).
4. Los manuscritos pueden ser escritos por el autor invitado o por más autores, indicados por el invitado.
5. La estructura del trabajo se hará mediante epígrafes ordenados por números arábigos. Por ejemplo: 1.1. Título de la sección;
6. Los trabajos se enviarán con un documento adjunto en el que se especificarán los datos del autor (o autores): nombre y apellidos, filiación profesional, centro de trabajo, dirección, número de teléfono (incluyendo el prefijo internacional para los números de teléfono no españoles), correo electrónico, currículum de 10 líneas y una fotografía.
7. Si se incluyen cifras:
  - a. Artículo de tipo 1: 8-10 figuras como máximo.
  - b. Artículo de tipo 2: 5-7 figuras como máximo.
  - c. Deben tener un mínimo de 300 dpi para todo el color, 350-400 dpi para los medios tonos en blanco y negro, y 600 dpi para las transparencias. El formato de archivo debe ser preferentemente .tiff, pero se puede aceptar también .jpg en escala de grises o CMYK (evitar RGB). Cualquier manipulación o modificación para mejorar, oscurecer o eliminar características individuales debe ser reconocida en el pie de foto. Cada figura debe ser referida en la narración, y las referencias iniciales a ellas deben estar en secuencia numérica en el texto. Cuando una misma figura incluya más de una imagen y se haga referencia a cada una de ellas por separado dentro del texto, deberán etiquetarse A, B, C, dentro de la figura. Cuando existan dos filas de objetos o imágenes en una misma figura, deberán etiquetarse en el sentido de las agujas del reloj, empezando por el objeto o la imagen de la esquina superior izquierda. Cuando existan varias filas de objetos o imágenes dentro de una misma figura, etiquételas de izquierda a derecha en filas sucesivas comenzando por la superior izquierda y terminando por la inferior derecha de su respectiva figura. Las imágenes deben enviarse como archivos separados en formato .jpg. Es obligatorio indicar dónde debe colocarse cada figura dentro del texto.

- d. Las leyendas de figuras se enviarán en un archivo de texto separado. Deben comenzar con la palabra "Figura", seguida del número correspondiente a su orden dentro del texto y un punto ("Figura 1."). Para enviar las imágenes, utilice los servicios de enlace en línea para compartir archivos de gran tamaño, por ejemplo, wetransfer.com o transferXL.com
8. Si se incluyen tablas, se enviarán separadas del texto y cada una en un documento Word diferente. Es obligatorio indicar dónde debe colocarse cada tabla dentro del texto. Los títulos de las tablas se enviarán en un archivo separado. Deben comenzar con la palabra "Tabla", seguida del número correspondiente a su orden dentro del texto y un punto ("Tabla 1.").
  9. El autor debe contar con toda la autorización para utilizar y reproducir imágenes (en todos los formatos, incluido el digital, a perpetuidad y en todas las regiones geográficas del mundo) en el manuscrito y es responsable de cualquier tarifa que se cobre por el uso de las imágenes. Si una imagen está tomada de otra fuente, en el pie de foto debe citarse al titular de los derechos de autor. Los ajustes de brillo, contraste o equilibrio de color pueden aplicarse a toda la imagen siempre que el resultado no induzca a error al espectador. Los autores deben tener esto en cuenta al preparar el formato de las imágenes para su presentación y al obtener el permiso para utilizar material de terceros.
  10. Las fotografías deben estar en una carpeta aparte.
  11. Los trabajos no pueden incluir notas a pie de página.
  12. Cada trabajo tiene que estar escrito en la lengua materna o preferida del autor o autores.
  13. Cada trabajo debe incluir un resumen de una página (500 palabras como máximo) en inglés. En caso de dificultades con la traducción (en portugués, español, francés, italiano) podemos proporcionarle la traducción.
  14. Para la citación se utilizará el sistema APA modificado de la siguiente manera: El primer apellido del autor o autores seguido del año de publicación, dos puntos y el número de página(s), si se tratara de una cita textual. En caso de que se mencionen varias publicaciones con el mismo autor y año de publicación, se utilizará el alfabeto en minúsculas para distinguirlas. Si hubiera tres o más autores, sólo aparecerá el apellido del primero seguido de "et al." en cursiva. Todas estas referencias deben insertarse dentro del texto y nunca aparecerán en las notas a pie de página, ya que éstas sólo deben utilizarse para comentarios breves. Cada cita tiene que ir en la sección de Referencias al final del texto, que debe incluirse en el recuento de palabras. Por ejemplo: (Arce, 1982: 20-25); (Brogiolo, 1994a: 8); (Gutiérrez & Benítez, 1996); (Loring et al.: 50-60); (Horkheimer, 2003 [1937]).
  15. La bibliografía debe colocarse al final del texto, siguiendo el mencionado sistema APA modificado como se muestra en los siguientes ejemplos:
    - a. Libros/monografías: El apellido del autor irá al principio, seguido de una coma, la inicial del nombre y un punto. Cuando haya más de un autor irán separados por un punto y coma, excepto el último, que irá precedido de "y" sin punto y coma. A continuación, se indicará el año de publicación entre paréntesis, seguido de dos puntos. Si la obra fuera aún inédita, en lugar del año se escribirá '(p.p.)' (pendiente de publicación). Si la obra fuera completamente inédita, se escribirá '(inédito)'. A continuación, irá el título del libro/monografía en cursiva seguido de un punto. A continuación, la editorial, un punto y el lugar de publicación. Al final diga el número total de páginas de la obra. Por ejemplo: Clottes, J. & Lewis-Williams, D. (2001). *Los chamanes en la Prehistoria*. Ariel prehistoria. Barcelona. 160p.
    - b. Artículos de "Journals": Nombre del autor o autores y año de publicación como en los libros/monografías. A continuación, se escribirá el título del trabajo, y a continuación irá el título de la revista en cursiva y una coma. A continuación, se pondrá el número de volumen o de número seguido de dos puntos. Si se dispone del volumen y del número, el segundo irá entre paréntesis. A continuación,

- aparecerán los números de página. Por ejemplo: Ramos, J.; Cantalejo, P. & Espejo, M. (1999). El arte de los cazadores recolectores como forma de expresión de los modos de vida. *Historiografía reciente y crítica a las posiciones eclécticas de la postmodernidad. Revista Atlántico-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología*, II: 151-177.
- c. Colaboración en publicaciones en coautoría (actas, libro, catálogo, capítulo de libro): Nombres del autor o autores y año de publicación como en los libros/monografías. A continuación, se escribirá el título del trabajo, seguidamente se escribirá 'En:' y los apellidos de los editores o coordinadores, seguidos cada uno de ellos por una coma y la inicial del nombre, separados por punto y coma y con '(Ed.)', '(Eds.)', '(Coord.)' o '(Coords.)' como corresponde al final. El último de esta lista no irá precedido de una coma, sino de "y". Las obras colectivas se citarán con la frase 'VV.AA.' (varios autores). A continuación, irá el título de la publicación en cursiva seguido de un punto, la editorial, un punto y el lugar de publicación seguido de dos puntos y los números de página correspondientes. Por ejemplo: Olmo, L. (2006). *La ciudad en el centro peninsular durante el proceso de consolidación del Estado visigodo de Toledo*. In: Morín De Pablos, J. (Ed.), *La investigación arqueológica de la época visigoda en la comunidad de Madrid*. Vol. I. Museo Arqueológico Regional. Madrid: 251-266.
  - d. Reseñas electrónicas: Se citarán en el siguiente orden: Autor, fecha, título (todo ello como en los ejemplos anteriores), nombre de la revista en cursiva seguido de una coma y el número correspondiente. A continuación, aparecerá entre paréntesis la dirección web completa seguida de un punto y la fecha de consulta. Por ejemplo: García-Raso, D. (2009). “De la basura de las nuevas tecnologías. Base bibliográfica para un estudio de cultura material contemporánea”. *Arqueoweb. Revista sobre Arqueología en internet*, 12. [<http://www.ucm.es/info/arqueoweb/numero12/conjunto12.htm>. Fecha de consulta: 20/07/2011].
  - e. Informes arqueológicos: Nombre de la empresa o director(es) de la intervención seguido del año en que se realizó siguiendo los criterios explicados anteriormente. A continuación, se pondrá el nombre de la intervención seguido de un periodo y el lugar donde se cursa el informe. Por ejemplo: Strato Gabinete Arqueológico, S.L. (1999). Informe arqueológico de excavaciones en Santa María de los Reyes Godos (Trespaderne, Burgos). Informe depositado en el Servicio Territorial de Cultura de Burgos.
16. No se superará más de quince referencias.
  17. Los editores acusarán recibo de los trabajos, indicando la fecha, en un plazo máximo de 8 días laborables. Asimismo, se informará a los autores de la fecha de envío del trabajo para su revisión.
  18. Después de la revisión, se informará al autor o autores, si es necesario, de los cambios que deben realizarse en el manuscrito original para que sea aceptado definitivamente.
  19. Durante el proceso de corrección, los autores no podrán aumentar la extensión del texto más de un 5%.
  20. Una vez publicado el volumen, se enviará al autor o autores una copia de la publicación completa (electrónica y/o impresa).